

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES

RUC:	2160065770001
INSTITUCIÓN:	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ORELLANA
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	FUNCIÓN JUDICIAL
SECTOR:	CONSEJO DE LA JUDICATURA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA - EOD
PROVINCIA:	ORELLANA
CANTÓN:	FRANCISCO DE ORELLANA
PARROQUIA:	EL COCA
DIRECCIÓN:	CALLE RIO HUATARACO Y CALLE AMBATO
EMAIL:	cj_orellana@funcionjudicial.gob.ec
TELÉFONO:	062998700
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.funcionjudicial-orellana.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	SAMANTHA NICOLE LOZADA ZAMBRANO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTORA PROVINCIAL

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	SAMANTHA NICOLE LOZADA ZAMBRANO
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTORA PROVINCIAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	26/05/2025

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MAYRA VERONICA ARCE TOSCANO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA 2
FECHA DE DESIGNACIÓN:	27/05/2025

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	01/01/2024
FECHA DE FIN:	31/12/2024

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
INSTITUCIONALIZAR LA TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA FUNCIÓN JUDICIAL, FACILITAR EL CONTROL SOCIAL Y ASEGURAR EL ÓPTIMO ACCESO A LOS SERVICIOS DE JUSTICIA.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y MODERNIZAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS JUDICIALES CON PRIORIDAD EN CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
ASEGURAR EL PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA INTERNA Y EXTERNA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
FORTALECER MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA EN TODOS LOS ÁMBITOS Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS Y SU ENTORNO FAMILIAR, MEDIANTE PROCESOS JUSTOS Y EFICIENTES.	OBJETIVO ESTRATÉGICO

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades
-----------	--------------

NACIONAL	1
----------	---

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
PROVINCIAL	1	COBERTURA DEL SEVICIO JUDICIAL A LOS CUATRO CANTONES DE LA PROVINCIA.

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROEQUATORIANO	
PROVINCIAL	2	9.393	ORELLANA									http://apps.funcionjudicial.gob.ec/siscadep/frmConsulta/frmConsulta-main.php
CANTONAL	7	9.393	FRANCISCO DE ORELLANA; AGUARICO; LA JOYA DE LOS SACHAS; LORETO									http://apps.funcionjudicial.gob.ec/siscadep/frmConsulta/frmConsulta-main.php

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Se realizó durante el año 2024, dos mesas de justicia y género así como de NNA víctimas de delitos sexuales con mujeres lideresas, representantes de las nacionalidades, organizaciones sociales e instituciones públicas, y se contó con la participación de 23 usuarios.	Brindar un trato preferente y humanizado, con la atención prioritaria oportuna a las víctimas de violencia, a fin de evitar la no revictimización y garantizar el acceso efectivo al sistema de justicia.	Garantiza el acceso a las víctimas de violencia a un servicio de justicia eficiente y oportuno.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES		https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotajp/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECULTAS_2024/ORELLANA/23.%20REPORTE%20FORMULARIO%20F.06.pdf
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotajp/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECULTAS_2024/ORELLANA/9.%20INFORME%20ACTIVIDADES%20PROMOCION%20JUSTICIA%20PAZ%202024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotajp/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECULTAS_2024/ORELLANA/9.1%20INFORME%20ACTIVIDADES%20PROMOCION%20JUSTICIA%20PAZ%202024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotajp/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECULTAS_2024/ORELLANA/10.%20INFORME%20MES%20CULTURA%20DE%20PAZ%202024.pdf

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	SI	1	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUMENTAS_2024/ORELLANA/24.%20I%20ACTA%20MESA%20DE%20JUSTICIA%20Y%20GENERO%20-%20copia.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUMENTAS_2024/ORELLANA/6.%20I%20MESA%20JUSTICIA%20Y%20GENERO-ACUERDOS%20COMPROMISOS.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUMENTAS_2024/ORELLANA/7.%20I%20MESA%20JUSTICIA%20Y%20GENERO-ACUERDOS%20COMPROMISOS.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUMENTAS_2024/ORELLANA/28.%20I%20MESA%20JUSTICIA%20Y%20GENERO-ACUERDOS%20COMPROMISOS.pdf

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	SI	1	https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/provincias/DP22-%20ORELLANA-%202023.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUMENTAS_2024/ORELLANA/27.%20INFORME%20FINAL%20RDC2023_CPCCS.pdf

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Memorando circular-DP22-2025-0137-MC TR: DP22-INT-2025-00887 de fecha 30 de mayo de 2025, la Directora Provincial, Encargado, dispone conformar el equipo del proceso de rendición de cuentas 2024.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUMENTAS_2024/ORELLANA/2.%20CONFORMACION%20EQUIPO%20RDC2024.pdf

FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Memorando circular-DP22-2025-0133-MC TR: CJ-INT-2025-11495 de fecha 21 de mayo de 2025, la Directora Provincial de Orellana, en su parte pertinente pone en conocimiento el "Formato para el Informe de Rendición de Cuentas 2024, modelos de presentación PPT y Formulario Excel CPCCS de Rendición de Cuentas 2024.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/1.%20DELEGACI%C3%93N%20PROCESO%20RDC2024.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/4.%20GUIA%20METODOLOGICA%20RDC2024.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/3.%20GUIA%20ESPECIALIZADA%20CPCCS.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	El Consejo de la Judicatura evalúa a las provincias de acuerdo a su gestión en los siguientes aspectos: Articulación de la PAPP-POA al Plan Nacional de Desarrollo; y, Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales a través de los indicadores estratégicos como: lucha contra la corrupción; tasa de resolución; número de jueces, fiscales, defensores, notarios; expediente electrónico; capacitaciones; acuerdos logrados en mediación, número de jueces de paz; presupuesto por grupo de gasto; control disciplinario; y, mecanismos para erradicar la violencia contra la mujer, los insumos de Informe de Rendición de Cuentas 2024 y PPT fueron validados en mesas multidisciplinarias, mismo que se remitieron mediante correo electrónico de fecha 03 de junio de 2025.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/12.%20CORREO%20ELECTRONICO%20FORMULARIO%20CPCCS_RDC%202024.pdf
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Con fecha 03 de junio de 2025, se procede a llenar y entregar el Formulario de Rendición de Cuentas 2024 del CPCCS, información que se remite, en atención al Memorando circular-CJ-DNTG-2025-0146-MC TR: CJ-INT-2025-11722, mediante correo institucional a la Analista María Guerrero de la Dirección Nacional de Transparencia.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/12.%20CORREO%20ELECTRONICO%20FORMULARIO%20CPCCS_RDC%202024.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Informe de Rendición de Cuentas 2024 se estructura con base en las líneas de acción planteadas por el Presidente del Consejo de la Judicatura en su Plan de Trabajo presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se encuentran alineadas a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de la Función Judicial vigente. Asimismo, en virtud que ha existido dos gestiones, conforme se hace constar en el presente documento, se ha diferenciado cada una de las administraciones del año 2024. Desarrollo de los siguientes ejes transversales: 1. Lucha contra la corrupción 2. Fortalecimiento Institucional 3. Independencia judicial y control disciplinario 4. Fortalecimiento de mecanismos de prevención y sanción en casos de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y mujeres. 5. Ejecución Presupuestaria	https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/provincias/InformeRC2024-Orellana.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/33.%20INFORME%20FINAL%20RDC2024_ ORELLANA.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se procedió a realizar la socialización interna del Informe de Rendición de Cuentas 2024, a fin de verificar y validar la información consolidada por parte de los responsables de la comisión para la Rendición de Cuentas 2023, mediante Memorando circular-DP22-2025-0141-MC TR: DP22-INT-2025-00887 de fecha 03 de junio de 2024.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/13.%20SOCIALIZACI%C3%93N%20INTERNA%20RDC2024.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/29.%20APROBACION-SOCIALIZACION%20INFORME%20RDC2024.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/provincias/InformeRC2024-Orellana.pdf

FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	El informe se encuentra publicado en la página web del Consejo de la Judicatura de Orellana.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/33.%20INFORME%20FINAL%20RDC2024_ ORELLANA.pdf
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Se organizó el evento para presentar la Rendición de Cuentas 2024 conforme a las siguientes actividades: Conformación del equipo de trabajo responsable de ejecutar la Rendición de Cuentas (Unidad de Planificación, Unidad de Comunicación, Unidad de Talento Humano, Unidad Administrativa, Unidad Financiera, Unidad de TICS y Unidad de Gestión Procesal). Socialización interna del Informe de Rendición de Cuentas para la verificación y validación de la información por parte de la comisión responsable para la ejecución de la Rendición de Cuentas 2024. Selección del lugar y fecha para el evento de la Rendición de Cuentas. Se realizará en el Auditorio del Complejo Judicial de Francisco de Orellana el 23 de junio de 2025. Deliberación de la Rendición de Cuentas 2024, por parte de la Directora Provincial.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/14.%20AGENDA%20RDC2024.pdf
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	El evento de Rendición de Cuentas 2024, se realizó el 23 de junio de 2025 en el Auditorio del MACCO a las 09h00 de manera presencial, además se transmitió en vivo por Facebook live de manera virtual.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/provincias/Invitacion%20RC%202024-Orellana.png https://www.youtube.com/watch?v=yvToQFea8Y8&list=PLUS9w1U0PCIU7kcev17zlp54K16q7kaWq&index=23
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	El evento de Rendición de Cuentas 2024 se realizó el 23 de junio del 2025 a las 09h00.	https://www.youtube.com/watch?v=yvToQFea8Y8&list=PLUS9w1U0PCIU7kcev17zlp54K16q7kaWq&index=23
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	En el evento de Rendición de Cuentas 2024 de acuerdo a las cuatro líneas de acción institucionales se realizaron las mesas de trabajo en las cuales se interactuó con la ciudadanía, estableciendo aportes y sugerencias ciudadanas, para incorporar en el Informe de Rendición de Cuentas.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/32.%20APORTES%20MESAS%20TRABAJO%20RDC2024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/ACTA%20COMPROMISOS-TRABAJO%20RDC2024.pdf

FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se entrega el Formulario del Informe de Rendición de Cuentas 2024, a través del registro de la información en la página web del sistema virtual del CPCCS.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/FORMULARIO%20CPCCS_RDC%202024.pdf
--------	--	----	--	---

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>Investigar en las Unidades Judiciales de Familia, Mujer Niñez y Adolescencia sobre el no despacho oportuno de las causas en especial de alimentos ya que se está vulnerando los plazos establecidos y derechos de los menores de edad o a su vez incrementar el personal necesario. Verificar agenda de audiencias de las unidades judiciales Depuración de procesos; Levantar la necesidad a la Dirección Nacional del Consejo de la Judicatura por parte de la autoridad competente para el incremento del número de ayudantes judiciales de las dependencias donde se los requiera; Seguimiento a la gestión de los jueces y juezas de paz en territorio; Capacitación a las juezas y jueces de Paz; Socialización del Sistema de Justicia de Paz con la Gobernación de Orellana para una articulación con tenientes políticos; Realizar la contratación de servidores judiciales, para mejorar la prestación de los servicios de justicia.; Realizar videos conversatorios provinciales en los cuales se traten temas jurídicos de interés para la ciudadanía; Gestionar el proceso de medicina preventiva a los servidores judiciales; Garantizar que las áreas de atención al usuario se encuentren en condiciones óptimas a fin de brindar la comodidad y bienestar a la ciudadanía y servidores judiciales; Gestionar la dotación de equipo tecnológico a fin de garantizar la prestación óptima de los servicios de justicia; Evitar el exceso de divulgación y tener más cuidado con la información que se maneja; Debería hacerse un estudio más profundo en los casos de corrupción. Se divulga información de jueces y altos mandos, que pone más en riesgo la seguridad jurídica y la personal, por eso, existe un proceso administrativo adecuado para sancionarlos; Que se siga respetando el debido proceso y principalmente que estos actos sean diligentes para que en corto tiempo se pueda decidir sobre la situación, porque la demora hace que se pierda el interés; La divulgación de información pone en riesgo los procesos y de las partes; Mantener procesos de capacitación y actualización con enfoque sensibilizador e intercultural para personal judicial, técnico y entidades con competencia en atención, protección y ejecución de medidas frente a la violencia; Establecer mesas técnicas periódicas que incluyan a todos los actores institucionales con competencia en casos de violencia, tanto judiciales como administrativos, y/o responsables de activar, coordinar o ejecutar medidas de protección; Generar espacios permanentes de difusión dirigidos a funcionarios y ciudadanía sobre los pasos a seguir en casos de violencia, el rol de cada institución y las medidas de protección disponibles, a su vez fomentando la importancia de replicar y concientizar en la sociedad temas relacionados con roles de género y su implicación en situaciones de violencia.</p>
--	--

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	Nº DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
23 de junio de 2025	31	21	10	0	0	0	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Realizar Mesas de Justicia con las instituciones afines al sector justicia Fiscalía, Defensoría Pública y Policía para establecer estrategias para mejorar la coordinación interinstitucional en las prestación de los servicios de justicia.	SÍ	100%	Durante el año 2024, se realizó 2 Mesas de Justicia, en coordinación con el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía y Defensoría Pública, entre los acuerdos más relevantes, logró realizar la capacitación al personal policial y militar, enfocada en procedimientos flagrantes de manejo de escenas-cadena de custodia.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/15.%20ACTA%20COMPROMISO_PLAN%20TRABAJO%20ORELLANA.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/21.%20MESAS%20JUSTICIA%202024.pdf
Seguimiento al despacho oportuno de causas en materia civil y familia, en cumplimiento al principio de celeridad procesal.	SÍ	100%	En el período de enero a diciembre de 2024 se realiza 1 seguimiento al despacho de causas en materia no penal., a fin de garantizar el principio de celeridad procesal.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/15.%20ACTA%20COMPROMISO_PLAN%20TRABAJO%20ORELLANA.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/22.%20INFORME%20SEGUIMIENTO%20CAUSAS.pdf
Gestionar la contratación de servidores judiciales, para mejorar la prestación de los servicios de justicia.	SÍ	100%	Durante el año 2024, se realizó la contratación de 15 servidores jurisdiccionales (secretarios, ayudantes judiciales) y administrativos (técnicos de ventanilla, gestores de archivo), a fin de mejorar la prestación de los servicios de justicia	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/15.%20ACTA%20COMPROMISO_PLAN%20TRABAJO%20ORELLANA.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECUENTAS_2024/ORELLANA/20.%20SERVIDORES%20JUDICIALES%20CONTRATADOS.pdf

Fortalecer el servicio de justicia de paz, realizando la elección de jueces de paz en las parroquias de la provincia de Orellana.	NO	0%	Se realizaron acercamientos con los representantes locales en las parroquias, sin embargo, no se logró la elección de jueces de paz.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/15.%20ACTA%20COMPROMISO_PLAN%20TRABAJO%20ORELLANA.pdf
Socialización y difusión de los servicios de justicia de paz en las comunidades y nacionalidades indígenas.	Sí	100%	Se realizó la difusión de servicios de justicia de paz	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/15.%20ACTA%20COMPROMISO_PLAN%20TRABAJO%20ORELLANA.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/26.%20SOCIALIZACION%20JUSTICIA%20PAZ%20COMUNIDADES.pdf
Socialización y difusión a través de redes sociales los servicios de justicia en línea que brinda el Consejo de la Judicatura.	Sí	100%	Se realizó la difusión de servicios de justicia de paz	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/15.%20ACTA%20COMPROMISO_PLAN%20TRABAJO%20ORELLANA.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/26.%20SOCIALIZACION%20JUSTICIA%20PAZ%20COMUNIDADES.pdf
Informe mensual sobre casos relacionados con presuntos actos de corrupción.	Sí	100%	En el período de enero a diciembre de 2024 remitió 2 reportes sobre casos relacionados con presuntos actos de corrupción.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/15.%20ACTA%20COMPROMISO_PLAN%20TRABAJO%20ORELLANA.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/19.%20REPORTE%20PRESUNTOS%20ACTOS%20CORRUPCION.pdf
Realizar Mesas de Justicia y Género para coordinar acciones de atención oportuna a las víctimas de violencia.	Sí	100%	Durante enero y diciembre del 2024, se organizó y participó en 2 Mesas de Acceso a Justicia y Género en las cuales se contó con la presencia y la participación de la Fiscalía, Defensoría Pública, Alcaldes de los Cantones, Gobernador, Defensoría del Pueblo, Miembros de las juntas cantonales de protección de derechos, Policía Nacional Ministerio de Salud Pública, Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Ecu 911, Presidencia de la Corte, Jueces de Violencia contra la Mujer y miembros del Núcleo Familiar y miembros de la sociedad civil, etc, estableciendo acuerdos y compromisos para generar atención y acciones efectivas a las víctimas de violencia. Entre estos acuerdos se detalla los siguientes: Taller de concienciación y sensibilización a los Tenientes Políticos, para que en unas dos semanas después del taller evaluar los primeros reacciones es decir cómo han generado la recepción de denuncias has emitido medidas de protección, Reunión con los señores Jueces Penales, Presidente de la Corte, Fiscales Provinciales, Jueces Multicompetentes, Unidad de Violencia y Juezas de la Unidad de Niñez, para estandarizar criterios y Capacitaciones en temas de procesos Flagrantes a la Policía en conjunto con la Fiscalía.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/15.%20ACTA%20COMPROMISO_PLAN%20TRABAJO%20ORELLANA.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/6.%20I%20MESA%20JUSTICIA%20Y%20GENERO-ACUERDOS%20COMPROMISOS.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/7.%20I%20MESA%20JUSTICIA%20Y%20GENERO-ACUERDOS%20COMPROMISOS.pdf
Socializar con las instituciones públicas (sector justicia, educación, policía, militares, etc.) la Hoja de Ruta de Violencia Intrafamiliar.	Sí	100%	En la I Mesa de Justicia y Género realizada en el año 2024 se socializó al sector justicia la Hoja de Ruta de Violencia Intrafamiliar.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/15.%20ACTA%20COMPROMISO_PLAN%20TRABAJO%20ORELLANA.pdf
				https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/25.%20RUTA%20VICTIMAS%20VIOLENCIA.pdf

Realizar capacitaciones continuas a las Juntas Cantonales, Comisarías y Tenencias Políticas, para concientizar en temas de violencia de género y para la correcta aplicación de las medidas de protección administrativas.	Sí	100%	Se realizó 1 Capacitación - Taller de concientización en temas de violencia de género y sobre la aplicación correcta de medidas de protección administrativas.	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECLUENTAS_2024/ORELLANA/15.%20ACTA%20COMPROMISO_PLAN%20TRABAJO%20ORELLANA.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECLUENTAS_2024/ORELLANA/18.%20CAPACITACION%20TALLER%20SENCIBILIZACION%20VIOLENCIA.pdf
--	----	------	--	--

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	NO SE HA CONTRATADO MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, EN EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024.	0	0	0				
Prensa		0	0	0				
Televisión		0	0	0				
Medios digitales		0	0	0				

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.funcionjudicial.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-cuentas-2023/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.funcionjudicial.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-cuentas-2023/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECLUENTAS_2024/ORELLANA/16.%20PLAN%20ESTRATEGICO%20FUNCION%20JUDICIAL%202019-%202025.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECLUENTAS_2024/ORELLANA/16.%20PLAN%20ESTRATEGICO%20FUNCION%20JUDICIAL%202019-%202025.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	1	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Porcentaje de causas	0,99	0,9098	55,44%	Del total de causas rezagadas que corresponde a 258.011 a junio 2016 (carga escrita antes de vigencia COGEP), se han resuelto el 90,98%, quedando pendientes de resolución 23.265 causas	La meta al 2024 es de 99%, el resultado alcanzado en período 2024 se ubica en 90,98%, sin embargo, se ha incrementado en 9,98 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 81%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	2	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Porcentaje de audiencias	0,03	0,0495	0,00%	Desde la Dirección Nacional de Gestión Procesal, se ha impulsado el uso de medios tecnológicos para la realización de audiencias, lo cual previa decisión jurisdiccional permite la disminución de audiencias fallidas y el ahorro de recursos al estado. La Dirección Nacional de Gestión Procesal, solicitó a las direcciones provinciales realizar acciones de coordinación con las demás instituciones del sistema de justicia, a fin de llevar a cabo un taller de trabajo interno con el personal judicial, de modo que, en el referido taller se pueda dar a conocer los motivos de audiencias fallidas y las soluciones que permitan viabilizar su reducción. La Dirección Nacional de Gestión Procesal, remitió solicitudes a las direcciones provinciales con elevados índices de audiencias fallidas, a fin de que se dispongan acciones pertinentes.	La meta al 2024 es de 3,00%, el resultado alcanzado en período 2024 se ubica en 4,95%, mientras que la línea base es de 3,37%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	3	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de pendencia	0,7	1,13	0,00%	La tasa de pendencia mide la relación entre las causas en trámite acumuladas y el número de causas resueltas en un mismo período.	La meta al 2024 fue de 1, el resultado alcanzado en este período se ubica en 1,13.

OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	4	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de resolución	1,01	0,84	0,00%	La meta de este indicador responde a la naturaleza del mismo, el cual busca llegar a un óptimo cercano a 1, lo que significa que el sistema judicial está en capacidad de resolver todas las causas ingresadas en los tiempos procesales determinados en la normativa vigente. La tasa de resolución se obtiene a partir del cálculo de la relación entre las causas resueltas sobre las causas ingresadas, en el mismo período de evaluación. En el periodo enero – diciembre 2024 se registró una tasa de resolución de 0,84.	La meta al 2024 fue de 1,01, el resultado alcanzado en este periodo se ubica en 0,84.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	5	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de congestión	1,7	2,13	0,00%	La tasa de congestión se obtiene mediante la relación de las causas en trámite de años anteriores, más el número de causas ingresadas en el año evaluado, respecto al número de causas resueltas durante el mismo año. Este indicador busca llegar a un óptimo cercano a 1, lo que significa que no existen causas de períodos anteriores pendientes de resolución, lo que a su vez evidenciará la descongestión del sistema judicial ecuatoriano y mayor efectividad en la resolución de las causas. El resultado en el periodo enero – diciembre 2024 fue de 2,13.	La meta al 2024 fue de 1,70, el resultado alcanzado en este periodo se ubica en 2,13.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	6	Establecer mecanismos eficientes para la recepción, gestión, seguimiento	Porcentaje de denuncias	0	0	100,00%	En el año 2024, se ha dado trámite inmediato a las denuncias ingresadas por presuntos actos de corrupción.	La meta al 2024 es de 0,00%, el resultado alcanzado en el año 2024 se ubica en 0,00%, lográndose la meta planteada.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	7	Asegurar el acceso a los servicios de justicia a toda la ciudadanía en	Porcentaje de patrocinios	0,0562	0,0818	100,00%	Al cierre del ejercicio fiscal 2024 se contó con 84 consultorios jurídicos gratuitos a nivel nacional; en 2024 la Defensoría Pública evaluó a 82, renovó acreditación a 78 y acreditó a 4 nuevos consultorios jurídicos gratuitos, siendo estos: Consultorio Jurídico Gratuito *PHD. Manuel Roberto Tolozano Benites de la Universidad Bolivariana del Ecuador, Consultorio Jurídico Gratuito de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, Consultorio Jurídico Gratuito de la Universidad Casa Grande, Consultorio Jurídico Gratuito del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Macará.	Al 2024 el resultado es de 8,18, aumentando 2,56 puntos porcentuales con respecto a la meta y línea base de 5,62%.

<p>OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función</p>	<p>8</p>	<p>Asegurar el acceso a los servicios de justicia a toda la ciudadanía en</p>	<p>Porcentaje de proce</p>	<p>0,8179</p>	<p>0,6063</p>	<p>0,00%</p>	<p>En 2024 la Defensoría Pública gestionó 220.884 patrocinios, de un total de 364.314 atenciones en las 9 líneas de servicios que administra la institución, el mismo que representa el 60,63% de patrocinios a grupos de atención prioritaria o en situación de indefensión en relación al total de atenciones brindadas.</p>	<p>El resultado alcanzado en 2024, se ubica en 60,63%, por debajo de la meta y la línea base de 81,79%</p>
<p>OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función</p>	<p>9</p>	<p>Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales</p>	<p>Tasa de fiscales po</p>	<p>8</p>	<p>4,79</p>	<p>0,00%</p>	<p>La Fiscalía General del Estado realizó el segundo proceso de selección para nombrar agentes fiscales temporales categoría 1, de lo cual se generó un listado de candidatos que podrán ocupar el mencionado cargo, los cuales a la actualidad suman (15) servidores que no serán nombrados de manera inmediata, los mismos que alcanzaron los cuarenta (40) puntos requeridos en la Resolución Nro. 258-2022, esto con el objetivo de llenar las vacantes que se puedan generar en virtud de las desvinculaciones que se produzcan por diversos motivos, mientras el Consejo de la Judicatura inicie el concurso de méritos y oposición para el cargo de agente fiscal categoría 1.</p>	<p>La meta en 2024 es 8, el resultado alcanzado en 2024 se ubica en 4,8, valor que es menor a la meta y a la línea base de 4,9.</p>
<p>OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función</p>	<p>10</p>	<p>Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales</p>	<p>Tasa de defensores</p>	<p>5</p>	<p>4,04</p>	<p>0,00%</p>	<p>Articulando acciones entre el Consejo de la Judicatura y el Ministerio de Economía y Finanzas, se logró fortalecer su capacidad operativa mediante la incorporación de nuevos Defensores Públicos, lo cual permite obtener como resultado una tasa de 4,04 defensores públicos por cada 100.000 habitantes para 2024, logrando cumplir con la meta propuesta. Cabe mencionar que, el resultado de 4,04 defensores públicos por cada 100.000 habitantes, es el mejor de los últimos 5 años. Al 31 de diciembre de 2024 la Defensoría Pública cuenta con un total de 726 defensores públicos distribuidos a nivel nacional en función a la demanda del servicio. Al inicio de 2024 se contaba con 706 defensores públicos, lo que representa un incremento del 2,83%.</p>	<p>La meta en 2024 es 5, el resultado alcanzado al finalizar el año, se ubica en 4,04, valor que es menor a la meta y a la línea base de 4,31.</p>
<p>OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función</p>	<p>11</p>	<p>Asegurar el acceso a los servicios de justicia a toda la ciudadanía en</p>	<p>Porcentaje de perito</p>	<p>0,92</p>	<p>0,7917</p>	<p>66,24%</p>	<p>En 2024, se acreditaron cinco peritos en lenguas ancestrales, dos en Otavalo (Imbabura), uno en Riobamba y Guamote (Chimborazo), y uno en Cayambe (Pichincha), sumando un total de 12 desde 2022. En cuanto a la lengua de señas, se acreditaron siete peritos en 2024, distribuidos en Quito (Pichincha), Guayaquil (Guayas), Santa Elena (Santa Elena), Ambato (Tungurahua), Cotacachi (Imbabura) y Zamora (Zamora-Chinchipe), alcanzando un total de 7 desde 2022.</p>	<p>La meta de 2024 es 92%, el resultado alcanzado en el período 2024 se ubica en 79,17%, con un incremento de 25,17 puntos porcentuales con respecto de la línea base de 54%.</p>

OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	12	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos	Porcentaje de parroquias	0,9	0,5551	31,02%	En 2024 se realizaron elecciones de juezas y jueces de paz en 27 parroquias de varias provincias del país, entre ellas: Azuay (Turi), Carchi (La Concepción, Tufiño, Cristóbal Colón), Cotopaxi (Tanicuchí, Zumbahua, Guayatagama, Once de Noviembre), Imbabura (San Rafael de la Laguna, Atuntaqui, Andrade Marín, Eugenio Espejo), Loja (San Pedro de la Bendita, Quinara, Cangonamá, Catacocha, Lauro Guerrero), Los Ríos (Pimocha, Valencia), Manabí (Bachillero, Convento) y Pichincha (San Antonio de Pichincha, Calderón, Alangasí, Puéllaro, Guayllabamba, Puerto Quito).	En el período 2024, el resultado alcanzado se ubica en 55,51%, incrementando en 15,51 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 40%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	13	Fortalecer los vínculos de satisfacción y confianza de los usuarios de	Nivel de satisfacción	68,0 - 71,0	39,22	0,00%	A noviembre 2024, el levantamiento de información bajo la modalidad "on line" ha facilitado la recolección mediante la aplicación de formularios web, disminuyendo en gran medida el sesgo en la información obtenida a un menor costo para la institución. De igual manera, ha permitido obtener un panorama general sobre el grado de calidad de los servicios prestados en las unidades judiciales.	La meta al 2024 es de 71, el resultado alcanzado en 2024 es de 39,22, por debajo de la línea base.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	14	Fortalecer los vínculos de satisfacción y confianza de los usuarios de	Nivel de confianza	69,0 - 73,0	39,13	0,00%	A noviembre de 2024, el levantamiento de información bajo la modalidad "on line", ha facilitado la recolección de información mediante la aplicación de formularios web, disminuyendo en gran medida el sesgo en la información obtenida a un menor costo para la institución.	La meta 2024 es de 73, el resultado alcanzado en 2024 es de 39,13, por debajo de la meta programada y de la línea base.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	15	Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales	Tasa de jueces por	N/A	N/A	N/A	El dato presentado (10,90) constituye únicamente un dato referencial pues se toma el número total de jueces existentes reportados mediante Memorando CJ-DNTH-2024-7531-M, de 20 de diciembre de 2024, remitido por la Dirección Nacional de Talento Humano, sin que exista una meta de la tasa de jueces por cada 100000 habitantes.	El dato presentado (10,90) constituye únicamente un dato referencial pues se toma el número total de jueces existentes reportados mediante Memorando CJ-DNTH-2024-7531-M, de 20 de diciembre de 2024, remitido por la Dirección Nacional de Talento Humano, sin que exista una meta de la tasa de jueces por cada 100000 habitantes.

OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	16	Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales	Porcentaje de Cobertura	1,13	1,5741	1,31%	El Plan de Cobertura del Servicio Notarial a nivel nacional se implementará de manera gradual a través de un cronograma organizado por fases. Este plan tiene como objetivo principal determinar la creación o eliminación de notarías en todo el país, siguiendo la "Metodología para determinar la cobertura óptima del servicio notarial a nivel nacional", establecida por el Consejo de la Judicatura en su Resolución 182-2022, del 28 de julio de 2022, distribuido en las siguientes fases: Fase 1: Notarías Vacantes Fase 2: Cantones con Dos (2) Notarías Fase 3: Tres (3) o más Notarías Fase 4: Notarías de Cuenca, Guayaquil y Quito Fase 5: Notarías Únicas y cantones sin notaría Fase 6: Notarías reprogramadas	La meta al 2024 es de 113%, el resultado alcanzado al cierre del año es de 157%, 0,59 punto porcentual por debajo de la línea base de 158%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	17	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos	Tasa de variación de solicitudes directas	0,01	0,0127	100,00%	La proyección establecida en la nota técnica en este indicador para el año 2024 fue de 44.853 casos atendidos por solicitud directa; en tal virtud a nivel nacional se atendieron un total de 48.177 casos ingresados por solicitud directa, logrando superar la meta por un total de 7,41% e incrementando el total de solicitudes directas entre el año 2023 y 2024 a 1,27%.	La meta al 2024 es de 1%, el resultado alcanzado al cierre del ejercicio fiscal 2024 es de 1,27%, incremento en 0,27 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 1%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	18	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos	Porcentaje de audiencias instaladas	0,6034	0,712	100,00%	Al cierre del año 2024 de los 57.820 casos ingresados, se lograron instalar 41.166 audiencias de mediación, este resultado supera la meta planteada para el año 2024.	La meta al 2024 es de 60,34%, el resultado alcanzado al primer semestre de 2024 es de 71,20%, incremento en 10,86 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 60,34%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	19	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos	Porcentaje de audiencias instaladas	0,9018	0,9544	100,00%	Al cierre de 2024 de las 41.166 audiencias instaladas, se lograron 39.288 acuerdos, este resultado supera la meta planteada para el año 2024.	La meta al 2024 fue de 90,18%, el resultado alcanzado al cierre de 2024 es de 95,44%, incrementado en 5,26 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 90,18%.

OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	20	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos	Tasa de descongestión	0,1232	0,1382	100,00%	Al finalizar el 2024 de las 280.120 demandas no penales, se lograron 38.694 actas de acuerdo total (mediación); no se incluye las actas de conciliación (casos de materia de tránsito), este resultado supera la meta planteada para el año 2024.	La meta al 2024 es de 12,32%, el resultado alcanzado al finalizar de 2024 es de 13,82%, incrementado en 1,56 puntos porcentuales, con respecto de la línea base
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	21	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos	Porcentaje de casos	0,2025	0,2032	100,00%	En el año 2024 se lograron atender 56.914 conflictos en materias no penales, de los cuales 38.694 fueron resueltos a través de un acta de acuerdo, permitiendo de esta manera la optimización de recursos económicos para el Estado por USD 17'141.442 dólares, posicionando la cultura de paz como un método efectivo para la resolución de conflictos, conforme lo establecen los artículos 5 y 190 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 17 del Código Orgánico de la Función Judicial.	La meta al 2024 es de 20,25%, el resultado alcanzado al primer semestre de 2024 es de 20,32%, incrementando en 0,07 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 20,25%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	22	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de congestión	1	2,13	0,00%	La tasa de congestión se obtiene mediante la relación de las causas en trámite de años anteriores, más el número de causas ingresadas en el año evaluado; respecto al número de causas resueltas durante el mismo año.	La meta al 2024 fue de 1, el resultado alcanzado en este periodo se ubica en 2,13.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	23	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de resolución	2	0,96	9,03%	La tasa de resolución se obtiene a partir del cálculo de la relación entre las causas resueltas sobre las causas ingresadas, en el mismo periodo de evaluación.	La meta al 2024 fue de 2, el resultado alcanzado en este periodo se ubica en 0,96.

OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función	24	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de pendencia	1	1,13	0,00%	La tasa de pendencia mide la relación entre las causas en trámite acumuladas y el número de causas resueltas en un mismo período.	La meta al 2024 fue de 1, el resultado alcanzado en este período se ubica en 1,13.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos	25	Implementar mecanismos para la modernización y mejor prestación	Porcentaje de unidades	0,71	0,7059	91,80%	A través del monitoreo mensual con el reporte del Sistema Centralizado de Turnos se obtiene la cantidad de dependencias judiciales que cumplen con la meta establecida de 5:00 minutos a nivel nacional, con el fin de conocer los porcentajes de cumplimiento o no de la meta. El saber la cantidad de dependencias que cumplen y no cumplen con la meta establecida, nos da la oportunidad de ejercer un control para establecer lineamientos para que la mayoría de las dependencias judiciales lleguen a la meta fijada, lo cual dará como resultado un servicio oportuno de acceso a la justicia.	La meta al 2024 es de 71% el resultado alcanzado en el período 2024 se ubica en 70,59%, incrementando en 4,59 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 66%.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos	26	Garantizar que la infraestructura física y equipamiento de las unidades	Porcentaje promedio	0,76	0,7397	32,33%	Las Direcciones Provinciales realizan el análisis requerido de las variables denotadas en la ficha metodológica, con la finalidad de mantener el seguimiento de mejoramiento o implementación de áreas en cada uno de los edificios en donde funcionan dependencias judiciales a nivel nacional y en base a esta información entregada, la Dirección Nacional de Gestión Procesal realiza el respectivo análisis y consolidación de la misma para poder estructurar el porcentaje de implementación por cada edificio de las dependencias judiciales a nivel provincial.	La meta al 2024 es de 76%, el resultado alcanzado en el período 2024, se ubica en el 73,97%, incrementando en 0,97 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 73%.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos	27	Implementar mecanismos para la modernización y mejor prestación	Tiempo promedio de atención	0,003472222	0,002916667	100,00%	El tiempo promedio en el año 2024, de atención de los usuarios en ventanillas de las dependencias judiciales a nivel nacional, es de 0:04:12, lo cual evidencia que se brinda un servicio oportuno de acceso a la justicia.	La meta al 2024 es de 5 minutos, el resultado alcanzado en el período 2024 se ubica en 0:04:12. Es decir, el tiempo de atención se redujo en 0:00:48, con respecto de la línea base de 0:05:00.

OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos	28	Implementar mecanismos para la modernización y mejor prestación	Porcentaje de implementación	91,00%	100,00%	100,00%	Durante 2024, se implementaron mejoras significativas en la gestión judicial electrónica: en marzo, se optimizó la descarga de documentos y se introdujo un índice electrónico; en junio, se actualizó la consulta de procesos para cumplir una sentencia constitucional, se habilitó el ingreso de causas 24/7 y se implementó un visualizador de expedientes; en julio, se añadió una función para ocultar información sensible; y en noviembre, se incorporó el registro obligatorio de nacionalidad de las partes procesales.	La meta al 2024 es del 91%, el resultado alcanzado en el período 2024 se ubicó en 100%, incrementando en 91,67 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 8,33% y cumplimiento con la meta planificada.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos	29	Fortalecer e implementar mecanismos de ingreso, promoción y evaluación	Porcentaje de servicios	0,41	0	0,00%	No presenta avances	La meta al 2024 es de 41%, la Dirección Nacional de Talento Humano, no presenta avances.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos	30	Fortalecer e implementar mecanismos de ingreso, promoción y evaluación	Porcentaje de servicios	0,73	0	0,00%	No presenta avances	La meta al 2024 es de 81%, la Dirección Nacional de Talento Humano, no presenta avances.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos	31	Fortalecer las capacidades de los servidores judiciales a nivel nacional	Porcentaje de participaciones	0,9465	0,794247788	0,00%	En el primer semestre del año 2024, se registraron 3.164 participaciones de servidores judiciales misionales en los cursos de formación continua, de los cuales 2.513 (79,42%) aprobaron según los rangos de eficiencia (muy buena y excelente). La Escuela de la Función Judicial ha capacitado a jueces y secretarios en varias temáticas.	La meta al 2024 es de 94,65%, el resultado alcanzado en el año 2024 se ubica en 79,42%, valor que es inferior a la meta anual y a la línea base de 94,41%.

OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos	32	Fortalecer las capacidades de los servidores judiciales a nivel nacional	Porcentaje de participación	0,9485	0,815096854	0,00%	Durante el año 2024, se registraron 160.603 participaciones de personas vinculadas al sector judicial, que asistieron a los eventos de capacitación, de los cuales 130.907 (81,51%) aprobaron según los rangos de eficiencia (muy buena y excelente). La Escuela de la Función Judicial ha capacitado a funcionarios judiciales, jueces, fiscales, defensores públicos, foro de abogados, estudiantes universitarios, oficinas técnicas, secretarios, oficiales mayores, ayudantes judiciales, policía nacional e instituciones públicas entre otras	La meta al 2024 es de 94,90%, el resultado alcanzado en el año 2024 se ubica en 81,51%, valor que es inferior a la meta anual y a la línea base de 94,67%.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos	33	Fortalecer las capacidades de los servidores judiciales a nivel nacional	Porcentaje de avance	0,951	0,96	100,00%	Durante el año 2024, se han desarrollado 120 procesos de formación, capacitación y especialización de un total de 125 planificados para todo el año. La Escuela de la Función Judicial a capacitado a funcionarios judiciales, jueces, fiscales, defensores públicos, foro de abogados, estudiantes universitarios, oficinas técnicas, secretarios, oficiales mayores, ayudantes judiciales, Policía Nacional e instituciones públicas entre otras,	La meta al 2024 fue de 95,10%, el resultado alcanzado en el año 2024 se ubica en 96%, incrementando en 0,90 punto porcentual, con respecto a la meta.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos	34	Garantizar que la infraestructura física y equipamiento de las unidades	Porcentaje de aplicación	0,9998	0,9583	95,26%	En el segundo semestre del año 2024, la Secretaría General llevó a cabo capacitaciones presenciales dirigidas a los delegados de las Direcciones Provinciales (Secretarios Provinciales y personal de archivo designado). Adicionalmente, mediante el seguimiento efectuado a las Direcciones Provinciales mencionadas, se identificaron diversos inconvenientes en la implementación del Protocolo de Manejo Documental	La meta al 2024 es de 99,98%, el resultado alcanzado en el período 2024 se ubica en 95,83%, incrementando en 83,33% puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 12,50%
OEI 3.- Independencia Judicial (interna y externa)	35	Establecer mecanismos permanentes de investigación y sanción que	Tasa de resolución	95,00%	95,00%	100,00%	En el año 2024 se ha cumplido con la meta planteada de resolver el 95,11% de las resoluciones de APS que ingresan para conocimiento de la Subdirección Nacional de Control Disciplinario.	La meta al 2024 es de 0,95, el resultado alcanzado se ubicó en 0,95, incrementando en 0,25 puntos, con respecto de la línea base de 0,70.

OEI 4.- Fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de la v	36	Garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia de género	Porcentaje de audiencias	0,058	0,0852	99,55%	La Dirección Nacional de Gestión Procesal ha implementado directrices y promovido el uso de medios tecnológicos para asegurar la continuidad de los servicios de justicia y reducir las audiencias fallidas. A pesar de que el número de audiencias fallidas en 2024 supera la meta, esto se atribuye al aumento de la carga procesal en materia de violencia y a la inasistencia de los intervinientes, factores externos al control administrativo y jurisdiccional. No obstante, la Dirección ha socializado un Plan de reducción de audiencias para su aplicación en las direcciones provinciales durante 2024.	La meta al 2024 es de 5,80%, el resultado en el período 2024 se ubicó en 8,52%.
OEI 4.- Fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de la v	37	Garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia de género	Porcentaje de procesos	43,45%	43,35%	78,72%	En 2024 la Defensoría Pública ha patrocinado a un total de 19.182 víctimas en materia de violencia de género, lo que representa un resultado de 43,35% frente al total de patrocinios a víctimas y procesados por violencia de género que ascienden a 44.254	El resultado en 2024, es 43,35%, incrementando en 0,37 puntos, con respecto de la línea base de 42,98%.
OEI 4.- Fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de la v	38	Garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia de género	Porcentaje de actuaciones	90%	95,45%	100,00%	En 2024, se definieron los requisitos funcionales para el "Registro Judicial" en casos de violencia de género, los cuales se integraron al proyecto SATJE priorizado por el Consejo de la Judicatura (CJ). Adicionalmente, se entregó el diseño tecnológico completo de un sistema para articular la justicia y la protección, enfocado en el seguimiento de medidas para víctimas de violencia, el cual también está en proceso de priorización para su desarrollo por el CJ.	El en el período 2024, se ubicó en 95,45%, con un incremento de 70,45 puntos con respecto la línea base
OEI 4.- Fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de la v	39	Garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia de género	Porcentaje de atenciones	75,00%	71,92%	95,26%	En 2023, se estableció que el tiempo promedio de atención en casos flagrantes de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar fuera de 1 hora y 8 minutos. En 2024, este tiempo se redujo a 1 hora, y el 71,92% de los casos se resolvieron en ese tiempo o menos.	El en el período 2024, se ubicó en 71,92%, con un incremento de 61,92 puntos con respecto la línea base.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CORRIENTE	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	292.729,52	288.716,06	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/5.%20CEDULA%20PRESUPUESTARIA%20%202024.pdf
CORRIENTE	55 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA	637.895,16	593.791,97	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/5.%20CEDULA%20PRESUPUESTARIA%20%202024.pdf
CORRIENTE	56 - PROCESOS JURISDICCIONALES CORTE NACIONAL Y CORTES PROVINCIALES	2.197.406,70	2.052.252,00	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/5.%20CEDULA%20PRESUPUESTARIA%20%202024.pdf
INVERSION	55 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA	44.397,50	44.397,50	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/5.%20CEDULA%20PRESUPUESTARIA%20%202024.pdf
		3.172.428,88	2.979.157,53	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3.172.428,88	2.934.760,03	2.934.760,03	44397,50	44397,50	93,91

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	21	5.077,24	4	8.684,31	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.%20INFORME%20PROCESOS%20I%20TRIMESTRE%202024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.2%20INFORME%20PROCESOS%20II%20TRIMESTRE%202024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.3%20INFORME%20PROCESOS%20III%20TRIMESTRE%202024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.4%20INFORME%20PROCESOS%20IV%20TRIMESTRE%202024.pdf
Publicación	1	1.947,79	0	0,00	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.%20INFORME%20PROCESOS%20I%20TRIMESTRE%202024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.2%20INFORME%20PROCESOS%20II%20TRIMESTRE%202024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.3%20INFORME%20PROCESOS%20III%20TRIMESTRE%202024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.4%20INFORME%20PROCESOS%20IV%20TRIMESTRE%202024.pdf
Catálogo Electrónico	44	38.476,79	3	26.814,06	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.%20INFORME%20PROCESOS%20I%20TRIMESTRE%202024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.2%20INFORME%20PROCESOS%20II%20TRIMESTRE%202024.pdf https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.3%20INFORME%20PROCESOS%20III%20TRIMESTRE%202024.pdf

					https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.4%20INFORME%20PROCESOS%20IV%20TRIMESTRE%202024.pdf
Otras	3	144.443,48	0	0,00	https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.4%20INFORME%20PROCESOS%20IV%20TRIMESTRE%202024.pdf
					https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.2%20INFORME%20PROCESOS%20II%20TRIMESTRE%202024.pdf
					https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.3%20INFORME%20PROCESOS%20III%20TRIMESTRE%202024.pdf
					https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2025/DP_RENDICIONDECU_ENTAS_2024/ORELLANA/11.4%20INFORME%20PROCESOS%20IV%20TRIMESTRE%202024.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ORELLANA, NO HA REALIZADO ENAJENACIONES DE BIENES, COMO TAMPOCO DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.				LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ORELLANA, NO EXISTIÓ RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTROL	
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					